



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN N° 2076/98.-

Expediente n° 10=25822/98

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención al pedido de asignación de dos (2) días de viáticos, formulado en estos actuados por el Señor Juez del Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° de Córdoba doctor José María Tribuzzio, con motivo de tener que trasladarse a esta ciudad por motivos inherentes a su función y las atribuciones conferidas a esta Administración General por Resolución n° 2.336/96, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.

Regístrese, hágase saber y pase a la referida

Dirección a sus efectos.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION